

PLAZA PÚBLICA

MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

Siete días de mayo

En España, y en México, crisis de gobierno agudizadas en el comienzo de este mes son parte de un paralelismo entre quienes han mandado en ambos países en los últimos doce años. Sólo que en México se atisba una crisis de fin de régimen.

En la peor crisis gubernamental en muchos años, el titular de Agricultura tuvo que renunciar, y deberá enfrentar a la justicia, como ya está haciéndolo el gobernador del banco central, detenido el miércoles pasado junto a un prominente banquero que presuntamente hizo con él negocios turbios. También renunció, el viernes, el encargado de la lucha contra el narcotráfico, mientras que el ex responsable de la seguridad pública, en vísperas de presentarse ante el juez que lo procesará, anuncia: "si voy a la cárcel, no iré yo solo".

No es ficción, trazo de escenarios posibles ni *wishful thinkings*. Eso es lo que ocurrió esta semana en España, donde el neoliberalismo disfrazado de socialdemocracia está llegando a sus límites políticos, después de conseguir el hundimiento de la economía por insertarse en una lógica para la cual no estaba preparada la estructura productiva española. Ese es uno de los rasgos que asemejan al gobierno de Felipe González con los gobiernos de De la Madrid y Salinas de los que ha sido contemporáneo. En la península, sin embargo, se ha adelantado el gran debate sobre la corrupción, que ha cobrado ya sus primeras víctimas. El propio González, no obstante las presiones a que lo sujeta la oposición, advirtió que no renunciará. Tal firmeza es explicada por Luis Roldán, el ex director de la Guardia Civil dejado escapar por el ex ministro del Interior Antoni Asunción y que está escondido pero a punto de ser enjuiciado. Dijo al diario madrileño *El Mundo*, respecto de su propio caso y el de Mariano Rubio, gobernador del Banco de España: "Como en los sacrificios de la antigüedad, se ofrecen dos corderitos. Aquí lo interesante es que Rubio y Roldán vayan a la cárcel, y ya tenemos oxígeno para seguir funcionando unos años más".

La previsión de Roldán, aparecida el martes 3, empezó a cumplirse al día siguiente, cuando Rubio fue detenido, junto con el banquero Manuel de la Concha. Este no sólo es el presunto cómplice de Rubio, sino también de Vicente Albero, ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, acusado de evasión fiscal, pues no declaró dinero recibido a trasmano. Por añadidura, tres ex ministros (los del Interior, José Barrionuevo y José Luis Corcuera y el de Hacienda Carlos Solchaga) renunciaron a sus escaños en el Parlamento.

¿Qué nos hace destinar espacio reservado a la reseña y examen de la política mexicana a los sucedidos en España? Por un lado, el paralelismo que se aprecia en muchos órdenes entre los dos gobiernos, así como la estrecha solidaridad que los aproxima. Por otro lado, porque la crisis española prefigura a la que inexorablemente se agregará en México en los próximos meses, a los nubarrones de tormenta que no se disipan. Una diferencia puede establecerse entre los dos casos, y no es positiva para la situación mexicana. España está virtualmente estrenando régimen, pues la monarquía constituida por Franco tiene década y media de funcionamiento apenas, y las reservas de energía que eso supone lo harán remontar esa crisis. En cambio, abundan los signos de que en México estamos ante un fin de régimen. Al menos, a sus sesenta y cinco años el sistema ha llegado a la edad de la jubilación, exigida por la decrepitud que aqueja a sus mecanismos.

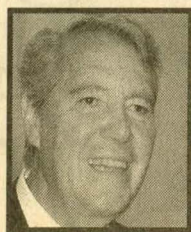
Al contrario de lo que ocurrió a su colega Albero, el profesor Carlos Hank González quedó exonerado de la acusación panista de poner bienes y recursos públicos al servicio de su candidato presidencial Ernesto Zedillo. Con una prontitud difícilmente equiparable, la Procuraduría General de la República recibió al mediodía del jueves la respuesta del secretario de Agricultura a su requerimiento de presentación, y ya por la tarde, al mismo tiempo que el profesor Hank recibía a los periodistas en su oficina, la fiscalía anunció su decisión de no ejercer acción penal contra el ex jefe del Departamento del Distrito Federal ni contra su secretario particular Juan Carlos Gómez Aranda.

Es formalmente posible que la Procuraduría determine si emprende la acción penal. También en una perspectiva excesivamente formal, que no se vacilaría en calificar que huizachera, farisaica o jesuítica (según el demonio que cada quien quiera invocar), pero no sin cierta dosis de humor, se puede admitir que no hay delito que perseguir. Pero eso no limita las consecuencias políticas del episodio y su desenlace.

Es preciso reconocer, sin embargo, que el final de este lance produjo recetas cuya aplicación será rendidora para el propósito de evitar que el PRI sea un partido como los demás, y en cambio siga beneficiándose del favor estatal. Una es la legitimación de una suerte de esquizofrenia, de una partición de la personalidad al modo del doctor Jekyll y Mr. Hyde. Al explicarse que las comunicacio-

nes giradas por el licenciado Gómez Aranda fueron hechas en sus horas de asueto y él, por lo tanto, estaba desprovisto de su carácter de funcionario público se imposibilita la denuncia de ilícitos de esa naturaleza, pues la acción se justificaría cantando la copla de que el tiempo que le queda libre el funcionario en entredicho lo dedica al PRI. Igualmente, bastará colocar en cuentas personales los recursos que se transfirieran al partido gubernamental para que se rompa la cadena de la ilicitud.

Claro que en el caso del profesor Hank no fue preciso que de la caja de la SARH saliera dinero para pagar los despliegues de apoyo a Zedillo, aparecidos el 12 de abril. Al ex gobernador del estado de México no le faltan recursos propios. Desde que se inició en la vida pública descubrió, según su propia expresión, que un político pobre es un pobre político y se dedicó con semejante afán a ascender en la escala política y a engrosar

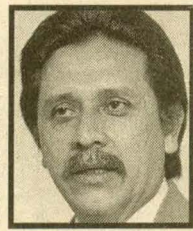


Desde que se inició en la vida pública, el profesor Carlos Hank González

descubrió, según su propia expresión, que un político pobre es un pobre político, y se dedicó con afanes paralelos e igualmente eficaces a evitar caer en ambas desgracias.

sus cuentas bancarias y el ámbito de sus intereses empresariales. De modo análogo, paso de la alcaldía de Toluca al gabinete presidencial, y de un negocio casero de fabricación de dulces a la integración del Grupo Hermes y otros centros de poder económico. El mismo sería ejemplo de lo que un funcionario puede hacer en sus ratos libres dedicados a labrarse una fortuna. Y aunque conforme a la lógica sea difícil establecer zanjitas entre los dos trayectos vitales del profesor Hank, y la edificación de su prosperidad haya sido objeto de habillitas, conjeturas, rumores, versiones (y envidias), no se ha formalizado nunca una denuncia sobre enlaces específicos entre ambas facetas de la vida del secretario de Agricultura. De haberla habido, sin embargo, nada asegura que la Procuraduría General de Justicia hubiera reaccionado de modo diverso del aplicado a la denuncia del PAN desechada el jueves.

En cambio, la propia Procuraduría consiguió que un funcionario panista, el subprocurador de Justicia de Baja California (con sede en Tijuana) Sergio Ortiz Lara, fuera declarado formalmente preso. El pedido del ministerio público federal no fue satisfecho por entero por la justicia, pues no fue admitida la acusación



Fotos: REFORMA / Archivo

Profesor de primaria y licenciado en ciencias políticas, Eduardo Robledo

es ya el candidato del PRI al gobierno de Chiapas y participará en una campaña marcada por un alzamiento armado y crecientes brotes de inconformidad.

por asociación delictuosa, evasión de presos, sino sólo por abuso de autoridad y contra la administración de justicia. Esos delitos se habrían cometido el 3 de marzo, cuando el inculcado subprocurador dejó en libertad a Javier Arellano Félix, alias "El Tigriño", el menor de los hermanos buscados por el asesinato del cardenal Posadas Ocampo. En aquella fecha, se produjo una balacera en que murieron un comandante de la judicial federal, un agente de la estatal y dos narcotraficantes. Al cabo de ese enfrentamiento, Ortiz Lara habría participado en la liberación de dos de los detenidos. También se presume que proveyó de credenciales a los guardaespaldas de los Arellano Félix que en septiembre de 1992 participaron en una sarracina en la discoteca Cristina en Puerto Vallarta.

Leo en *La Crónica* de Mexicali, del miércoles 4, que Ortiz Lara "fue quien personalmente entregó, el pasado 23 de marzo, al agente de la Secretaría de Gobernación, Jorge Antonio Sánchez Ortega, como presunto cómplice en el asesinato del candidato priista Luis Donald Colosio Murrieta". Ese podría ser uno de los elementos extrajudiciales presentes en su caso, que ha sido interpretado por el gobierno baja californiano y la dirección nacional panista como un embate partidario. El procurador federal Diego Valadés rechazó esa insinuación, e insistió que se trata sólo de perseguir el delito. De comprobarse que Ortiz Lara es un delincuente, estaríamos en un nuevo caso de confusión entre los responsables de cumplir la ley y sus transgresores, confusión de que no estarían exentos los policías federales que lo detuvieron. Según lo reportó una televisora de San Diego, los vehículos usados en esa operación fueron robados en Estados Unidos. Tal vez fueron ya recuperados y están a disposición del ministerio público en espera de ser devueltos a sus propietarios detrás de la frontera, y mientras tanto se les utiliza a falta de otros equipos, aunque esa práctica esté prohibida. Pero esa evidencia puede indicar que los federales están involucrados en el robo de automóviles. Naturalmente, su delito sería menor, o inexistente, si incurrían en él durante su tiempo libre.

Ese tiempo libre falta a los protagonistas de las diversas vertientes de la política en Chiapas, por un lado, el comisionado Manuel Camacho viajó hasta el territorio sujeto al control del Ejército Zapatista, con cuyos mandos se encontró cerca del poblado de Guadalupe Tepic. Al final de la reunión, que duró siete horas, según la versión oficial, o sólo dos, según dijo el subcomandante Marcos a Herman Bellinghausen, de *La Jornada*, se emitió un comunicado conjunto que sólo ratifica la decisión de las partes de continuar el diálogo. Se reanudó ya, conforme a lo ofrecido, la consulta en las comunidades zapatistas, que demorará varias semanas en concluir.

Seguramente por la apertura de ese plazo, al mediador en este conflicto, el obispo Samuel Ruiz, resolvió anticipar un viaje al Vaticano, previsto para julio próximo. Le corresponde ya la visita quinquenal que el código de derecho canónico prevé para mantener la vinculación personal entre el Papa y los miembros del episcopado en todo el mundo. Convaleciente de una operación, Juan Pablo II permanecerá en el hospital Gemelli hasta el 20 de mayo, de modo que antes de esa fecha no podrá recibir a don Samuel. Mientras tanto, el prelado de San Cristóbal de las Casas podrá explicar la situación de su diócesis al cardenal francés Roger Echegaray, presidente de la comisión pontificia de justicia y paz. Así, en vez de llegar como reo a la Congregación de los Obispos, la estancia romana de don Samuel quedará marcada por su esfuerzo conciliador en Chiapas.

A ese estado viajó por segunda vez en dos semanas el candidato presidencial del PRI. Lo hizo para presenciar la formalización de la candidatura al gobierno estatal del senador Eduardo Robledo, ungido para emprender una campaña que se desarrollará en medio de zozobras y acusada movilización social. El Consejo Estatal de Organizaciones Indígenas y Campesinas pactó con el gobierno interino de Javier López Moreno una tregua de dos meses, en que tras desalojar los previos ocupados se abstendría de nuevas invasiones. Luego del 14 de abril en que se pactó ese acuerdo, sin embargo, no han cesado las ocupaciones de tierras, y como en opinión del CEOIC no camina con prontitud el programa previsto a cambio de la tregua, se anuncia ya una revitalización de las acciones agrarias para dentro de un mes, sólo por ese dato que muestra la diseminación de los factores de inquietud e inconformidad mucho más allá de los territorios bajo control zapatista, bastaría para dar a la campaña electoral un tinte peculiar, preocupante. Pero hay otros factores en el panorama. Por un lado, el uso de las armas por grupos que se asimilan al zapatismo o se disfrazan con esa bandera está cobrando víctimas y eso puede iniciar otras espirales de violencia. Y ya no será posible salir al paso, con retórica, frente a las exigencias enfrentadas, diametralmente opuestas, de sectores divididos y que no quieren tener un gobierno arbitral, sino enteramente adicto a sus intereses.

Robledo, nacido en Tuxtla Gutiérrez en 1942, es profesor de primaria y se graduó en ciencias políticas en la Universidad Nacional. Ha hecho una carrera de doble vertiente, local y nacional. Su trayecto en Chiapas lo hubiera preparado sin duda para la gubernatura en circunstancias normales, pues fue secretario de gobierno, líder del partido oficial, diputado y senador. Ese currículum, reforzado por su papel en el gobierno federal (fue, con Silvia Hernández, director de promoción del CREA) y en el PRI nacional, se coronó por su vinculación a Luis Donald Colosio. De ella se derivó su inclusión en la comisión creada por el Presidente Salinas el 8 de enero para enfrentar la situación social evidenciada por el alzamiento zapatista.

Faltan por trazarse otros elementos que configuren el panorama electoral chiapaneco. Cuando el cuadro esté cabalmente dibujado, se sabrá si el destino tan claramente prefigurado en la biografía de Robledo se cumplirá por entero.